



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 1

CNE 13000001/1971

Mendoza, junio de 2025

Tiénese presente y agréguese el Acta de Congreso Partidario Ordinario de fecha 31/05/2025.

Tiénese presente el Acta de Congreso Partidario Extraordinario de fecha 31/05/2025 mediante la cual resultó aprobada la modificación de la Carta Orgánica partidaria en razón de lo dispuesto por la Acordada Extraordinaria CNE 37/2025. Córrase vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral a efectos del control de legalidad.

Sin perjuicio de lo dispuesto, en relación al nuevo texto partidario acompañado en fecha 12/06/2025, advirtiéndose que las modificaciones se introdujeron sobre un texto que no se encuentra vigente actualmente, **acompañe en debida forma y se proveerá**. Asimismo, requiérase a la agrupación que **acompañe las actas de referencia debidamente transcritas** en el libro correspondiente.

Notifíquese.-

CTMP

SUSANA BEATRIZ PRAVATA

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE



#16615861#460076479#20250613131524554

